AÑO VII

JUEVES 30 DE MARZO DE 1905

NÚM. 2.139

...PCIÓN
MES 3,50
7
...
3,50
...

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

...ción: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CASIMIRA DELGADO Y DELGADO DE ISABEL

FALLECIÓ

EN SEGOVIA EL DÍA 31 DE MARZO DE 1903

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 31 del corriente, desde las ocho de la mañana hasta las doce, en la Iglesia de San Andrés, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hija Doña Francisca Isabel Delgado; hijos políticos Don Juan y Don Faustino Isabel Martín, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Mondoñedo, Pamplona y Segovia, han concedido 100 y 40 días de indulgencias, y 50 los de Jaca, Solsona y Astorga por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, limosna que dieren ó parte del rosario que rezaren por el alma de dicha señora; y 40 días si el rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada y por uno de los misterios, rogando al propio tiempo por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

AGRICULTURA

Abonos químicos

Conversábamos con nuestro estimado amigo, D. Gregorio Lambás, acerca de la batallona y hoy palpitante cuestión del precio de los trigos y complicaciones que de él lógicamente pueden derivarse, y, al lamentar la crítica y anormal crisis por que atraviesan los mercados de cereales, no pudimos hurtarnos de tratar de los medios racionales, dependientes del productor, puramente individuales, que existen, para mejorar la situación y abolirla en lo sucesivo, ya que las disposiciones gubernativas, por añejos prejuicios y preocupaciones intransigentes de sistemas económicos, parece no resolverán el problema, por no merecer otra influencia que la de paliativos, que conjuran posibles alteraciones de orden público sin anular las causas que rigen el fenómeno.

Las seculares prácticas agrícolas y los rutinarios principios que presiden las faenas de nuestros labradores, dejando improductiva un cincuenta por ciento de la tierra labrantía, estimábamos nosotros ser una de las causas de la insuficiencia de la producción y motivo de los altos precios de los granos, consecuencia del exceso de la demanda sobre la oferta. La disminución del barbecho; el uso de abonos químicos; la alternativa de cultivo de cereales y leguminosas; el movimiento, más profundo que el de hoy, del terreno, y la seleccion de semillas, con otros procedimientos preconizados por la teoría y comprobados por la experiencia, eran, á nuestro juicio, los factores que indudablemente resolverían los conflictos actuales, prometiendo días venturosos.

Sin grandes dispendios, sin adquirir las nuevas máquinas agrícolas, con sólo dos elementos, arado de vertedera y abono químico, puede el labrador segoviano alcanzar su deseado mejoramiento y, sin exagerar los cálculos, antes bien tomando los precios medios, aumentar sus ganancias no obstante la normalidad que se iniciaría en los mercados, afirmación facilísima de evidenciar si recurrimos á los números y á su elocuencia abrumadora, que nos probaría como la disminución progresiva del barbecho, el cultivo alternativo de cereales y leguminosas y el aumento de producción que rinden los abonos químicos, da lugar á este milagro.

A medida que exponíamos estas ideas, notábamos en el Sr. Lambás una especie de sonrisa que nos intrigaba, no sabiendo si interpretarla como signo de incredulidad, ó como muestra de recibir nuestras teorías como producto de un idealista calenturiento, tanto, que hubimos de interrogarle si creía quiméricas nuestras creencias y apreciaciones, teniendo la satisfacción de encontrar en el Sr. Lambás, no sólo un convencido de los modernos procedimientos agrícolas, sino un apóstol que predica y propaga con el ejemplo.

Antes de ser almacenista de granos, nos dijo, he sido labrador, y de mis afanes por el progreso de la agricultura da testimonio esta medalla de oro, que me concedieron por haber obtenido trigo cuya fanega pesaba 110 libras, aplicando la alternativa de cosechas, el arado de vertedera y el abono químico. De ahí mi sonrisa, pues al oir sus teorías, recordaba toda la historia de mis tareas, mis luchas, mis esperanzas y mis dudas, que precedieron al anhelado resultado.

Actualmente, aunque dedicado el Sr. Lambás al comercio de granos, no ha abandonado sus aficiones agrícolas y es un ferviente propagandista de las modernas teorías, hasta el punto, que merced á su constancia y su amor por el mejoramiento de la clase labradora, ha conseguido la aplicación de los abonos químicos, habiendo probado, como Espirdo, Tizneros, La Higuera, Cantimpalos, Carbonero de Ahusín y otros, que los usan, convencidos todos los labradores, de los innegables rendimientos que reportan en calidad y cantidad de las cosechas.

No creemos necesario extendernos en consideraciones, para preconizar las ventajas del arado de vertedera y del abono químico, y de la conveniencia de su admisión por toda la clase labradora, basta que citemos un hecho, el empleado por el señor Lambás con un incrédulo labrador del Mercado.

Al preparar la tierra para la sementera, díjole el Sr. Lambás que le avisara para abonar un surco con productos químicos; y, al llegar la siega, verificóse en forma que las plantas de aquel surco no se confundieran con las restantes. Pesadas las plantas de un surco cualquiera y las del abonado químicamente, dieron este resultado:

Sin abono químico..	3'750	kilos.
Con abono químico.	7'250	kilos.
Aumento..	3'500	kilos.

Nada más convincente que estas cifras, para demostrar lo posible que es aumentar la producción de cereales en la provincia.

F. Navarrete.

Crimen por venganza

En el pueblo de Longares (Zaragoza), se ha cometido un horrible crimen.

La víctima ha sido D. José Armesto, rico propietario de esta capital.

El sábado último marchó al pueblo de Longares con objeto de visitar unas fincas. Por la noche le estuvo acechando José Jaime, hermano del marido de una sobrina suya, á su paso por una calle que tenía que atravesar, y disparándole un tiro le echó á tierra, rematándole acto seguido en el suelo con 31 puñaladas.

Se dice que el origen del crimen es el siguiente:

El marido de la sobrina había sido criado de Armesto, y al casarse exigió de éste que le aumentara una pensión de seis reales diarios que le pasaba.

Como la petición le fuera negada, juró vengarse, y puesto de acuerdo con el agresor, debió fraguar el asesinato.

Firma del Rey

S. M. firmó ayer los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Galicia al coronel de dicho cuerpo D. Cristóbal Aguilar.

Jefe de la zona de reclutamiento de Almería al de igual empleo de infantería don Eduardo Ramos.

Idem del quinto depósito de caballos sementales (Zaragoza) al de caballería D. Miguel Socasans.

Idem del sexto depósito de ídem (Trujillo) al ídem ídem D. José de la Guardia.

Idem al séptimo regimiento montado al de artillería D. Rafael Sevilla.

Idem al noveno ídem al ídem ídem don Eduardo Arnáiz.

Idem del undécimo ídem al ídem ídem don José Llinás.

Idem comandante de artillería de Barcelona al ídem don Amado Enseñat.

Idem ídem de Zaragoza y jefe del parque al ídem don Vicente Sanchís.

Idem de Cartagena al ídem don José Feliú.

Idem de Pamplona al ídem don Martín de Vargas.

Idem jefe del depósito de armamento de Jaca al teniente coronel D. Ricardo Sánchez.

Idem del primer depósito de reserva (Madrid) al ídem D. Fernando Corradi.

Idem del noveno ídem (Lérida) al ídem D. Cristobal Reina.

Idem del de armamento de Gerona al comandante D. Pablo Florejanchs.

Concediendo mención honorífica á los primeros tenientes del regimiento de infantería de Toledo D. Félix Ojeda, D. Enrique López, D. Lesmes Fermosa y don Juan Losada, por haber preparado gratuitamente á tres sargentos de dicho Cuerpo para el ingreso en las Academias militares.

Real despacho por el cual se confiere el mando honorario del regimiento de húsares de la Princesa al Infante don Carlos de Borbón, mando que, como se recordará, le fué concedido por un Real decreto de fecha reciente.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

A las siete y cuarenta y cinco minutos da principio la sesión bajo la presidencia del Sr. Entero y con asistencia de los señores Zúñiga, Baeza, Well, Bravo, Fernández, Santiago, Lotero, Encinas, Carretero (D. Felipe) y García Peinador.

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Excusan su asistencia los señores Arango y Carretero (D. Julián.)

El Secretario Sr. Zamarriego da lectura á dos decretos publicados por la «Gaceta», relativos á los presupuestos municipales y provinciales el uno y á la reorganización de la instrucción primaria el otro. Se acuerda darse por enterados.

Licencia

D. Julián Carretero, solicita dos meses de licencia para ausentarse de Segovia. Son concedidos.

D. Pascual Monedero y D. Mariano Llovet Vergara, desean sean adicionados al padrón municipal de Diciembre último, ellos y los individuos de sus respectivas familias. Se accede á lo pedido.

Solicitudes

D. Maximino Bernedo dirige una instancia, favorablemente informada por el arquitecto municipal y ratificada por la comisión de industrias,

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (7)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

No entraba en juego solo la cura de su marido; ¡entraba la felicidad de toda su vida!

Inquietábase, pues, por él y por ella misma.

¡Ah! si hubiera sido la misma que en otro tiempo; si su cara fuese la misma que había amado apasionadamente Hector cuando disponía de su vista, se hubiera entregado á la más espansiva alegría.

Pero por desgracia no era así, y á la idea de que su marido recobrase la vista no pudo menos de exclamar:

—¡Ahora que soy tan fea...!

Inclinó la cabeza sobre el pecho y permaneció largo rato abismada en su dolor. En breve, sin embargo, se levantó, acercóse al espejo, ese consejero perpetuo de la mujer, al que rara vez dá crédito, y después de contemplarso breves instantes, volvió á su sitio y escondió el rostro entre ambas manos.

—No,—dijo,—sería una locura de mi parte. No debo consentir que me vea más que en sus recuerdos, donde reino aún. ¿No sería una insensatez perder por mi solo capricho el dominio que sobre él ejerzo, acaso la felicidad que hoy disfrutamos ¿Qué necesidad tiene de sus ojos? ¿No tiene los míos? ¿Por qué he mezclado á esta mujer en nuestra pacífica existencia? Aún es tiempo, la escribiré que no venga, que no necesitamos sus servicios.

Este sentimiento de egoismo fué pasajero en el alma noble de Mad. Melcy.

El interés propio dejó de hablar en su ánimo, y fué vencido por el sentimiento que en ella dominaba á todos los otros. El interés, la ternura que á su marido profesaba.

Reconvínose severamente por aquella vacilación y exclamó:

—¿Y qué importa sufrir? ¿Qué debo temer? ¿Posible es que mi egoismo me arrastre á tan indignos sentimientos? Si llegara á saberlo no me lo perdonaría nunca, y esto sería mil veces peor. ¡Oh! sí, que venga ese médico, que venga con ella, que le curen entre los dos... y que me vea aunque pierda su cariño. Será un castigo harto duro del mal pensamiento que por un instante he podido abrigar.

Permaneció algunos instantes pensativa y continuó en su doloroso monólogo.

—No diré nada á Hector; su natural nervioso le tendría impaciente hasta el momento de la operación. Dejémosle tranquilo unos días, y que la misma Mad. Dorville le vaya preparando á la noticia; ella que tiene tanto ingenio, tanta gracia, se lo dirá mejor.

Gabriela al hablar así comprendía que era entregar sus armas á manos ajenas, que abandonaba á extraños el papel que la pertenecía.

Hay momentos en que el dolor nos extravía, en que no sabemos lo que nos puede perder ó nos puede salvar. La pobre mujer permaneció algunos instantes silenciosa, pensativa, con el codo apoyado en la mesa, la frente en su mano.

De repente tomó la pluma, pero en lugar de responder á Mad. Dorville, continuó de este modo la carta comenzada para madame de Nanteuil.

V

»Aquí, querida Juana, he interrumpido mi carta, ó más bien la ha interrumpido mi marido, que me traía otra de una tal Mad. Dorville, de quien no te he hablado nunca, porque hasta ahora no ha tenido en nuestra existencia la importancia que parece llamada á tener desde hoy. No quiero, pues, cerrar esta carta sin dártela á conocer.

»Mad. Dorville es una de esas amigas que se adquieren en las temporadas de baños.

»La habíamos encontrado en uno de esos sitios medicinales en que las amistades se adquieren con gran facilidad, por lo mismo que se han de dejar pronto. Mad. Dorville es, por todos conceptos, una mujer encantadora, agraciada, inteligente, escelente música, un poco coqueta, pero sin malicia, porque emplea sus artes lo mismo para los hombres que para las mujeres. Otra en mi lugar

solicitando autorización para instalar una merced de agua en una finca de su propiedad. Se concede autorización.

D. Faustino Serrano Galán, solicita, en instancia que dirige á la corporación municipal, que no estando ruinosa más que la parte alta de la casa que posee en la calle de José Zorrilla, núm. 88, según informe que acompaña del arquitecto provincial, se le conceda la reparación de dicha parte y no la demolición total de la finca como se le había ordenado.

El Sr. Entero, propone en vista de lo manifestado por el interesado, pase el asunto á informe de la comisión de Fomento, para que se asesore del arquitecto municipal, y proceda á lo que haya lugar.

La subvención para escuelas

Se lee una carta enviada por el gobernador al Sr. Entero, dándole cuenta de la que dirigió al ministro de Instrucción pública solicitando subvención para las escuelas en construcción de la plaza de los Huertos. Igualmente se da lectura de la carta contestación del ministro de dicho ramo, en la cual participa haber cursado la instancia. Se acuerda dar las gracias más expresivas al señor gobernador de la provincia, y seguir gestionando tan importante asunto.

A continuación se leen cartas de los senadores Marqués de Velilla de Ebro y D. Raimundo Ruiz ofreciendo su incondicional concurso para el mismo asunto y expresando sus deseos de cooperar en cuanto les sea posible, al bien de Segovia.

Monumento á Martínez Campos

El señor Marqués de Estella, Presidente de la comisión del monumento á Martínez Campos, dirige una carta recabando el apoyo de la corporación en el sentido de que contribuya á la suscripción abierta para la erección del citado monumento.

La comisión de gobierno interior en su informe, propone se destinen á este objeto, 25 pesetas. Así se acuerda, sintiendo no disponer de mayores recursos.

Otros asuntos

Doña Agustina Galicia, dueña de una casa de la calle de José Zorrilla, suplica le sea concedido un plazo para proceder al derribo de la finca de su propiedad, pues estando en tratos para su enajenación, se necesita cierta prórroga para llevarlo á efecto. Le son concedidos veinte días.

El señor secretario lee la distribución de fondos para el mes de Abril.

—El señor alcalde dice que obedeciendo á instancias de algunos señores concejales y á las de diferentes personas que estiman demasiado sencillas las pilastras colocadas en la Plaza del Azoguejo, cree que deben ornamentarse con algunos adornos cuyos dibujos presenta el arquitecto municipal. Queda acordado.

De obras

La Electricista segoviana, expone, que debido al gran caudal de aguas que estos días trae el río Eresma, éste podría acarrearle algunos perjuicios en las obras que realiza en la fábrica del proyecto, tendría que proceder al despido de personal obrero, por lo cual solicita del Ayuntamiento le facilite alguna de las bombas que posee con objeto de reducir la gran cantidad de agua.

El Sr. Zúñiga, dice, que en su sentir nada hay que aconseje la denegación de lo solicitado, máxime teniendo en cuenta el bien que puede proporcionarse á los obreros accediendo á lo que se pide, por lo cual se inclina por esto último, siempre que la Electricista responda de cualquier deterioro que á la bomba pudiera ocasionarse, y que por dicha sociedad se depositara ésta en sitio donde pudiera ser útil en caso de incendio.

Tomadas en consideración las atinadas razones expuestas por el señor Zúñiga, se acuerda conceder la bomba á la Electricista que solicita, por un plazo de diez días, designando la fábrica de la luz para su conservación durante la noche.

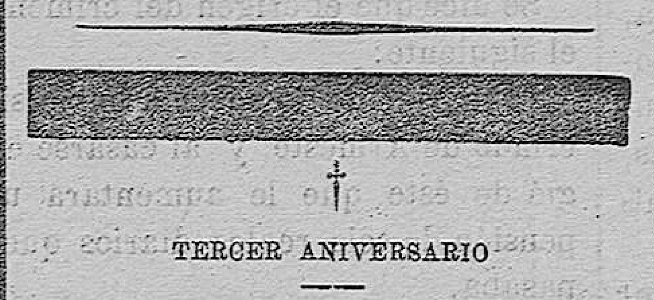
Ruegos y preguntas

El señor Baeza pide la palabra para preguntar qué informe ha sido emitido por las comisiones que entienden en el proyecto del mercado cubierto.

Le contesta el señor Bravo, haciendo uso de la palabra para tratar del mismo asunto otros señores concejales.

Por el señor Well se formula un ruego á la presidencia, interesando se den las órdenes oportunas para que sean cerrados los portales de las casas á las horas prevenidas por las ordenanzas, muy particularmente aquellos en que se carece de luz, por ser perfectamente asequibles para que en ellos se introduzca gente maleante; el alcalde promete atender el ruego.

Y termina la sesión á las ocho y cuarenta minutos, con la lectura del estado de fondos.



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Gregorio García-Bermejo Y CORDONES

FALLECIÓ EL 31 DE MARZO DE 1902

R. I. P.

Las misas ya encargadas que se celebren mañana 31 en la Iglesia parroquial de San Martín, de ocho á once, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus buenos amigos se dignen tenerle presente en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer, como miércoles, celebraron los ministros Consejo, preparatorio del que hoy ha de presidir S. M. el rey.

Dió principio la deliberación del Gobierno á las cinco y cuarto y terminó á las siete y media de la noche.

Se aprobaron varios expedientes de obras por administración para remediar la crisis del trabajo agrícola á consecuencia de la sequía.

Se estudiaron expedientes de indulto de pena de muerte.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta de un proyecto de decreto creando las Cámaras de compensación, que fué aprobado.

Se estudiaron expedientes de competencias y sentencias del Tribunal de lo Contencioso.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de un proyecto de decreto relativo á las subsistencias, que fué aprobado.

También se aprobó un proyecto de decreto del ministerio de Instrucción pública creando la Comisaría regia de Bellas Artes.

Se aprobó el decreto publicando la lista de ferrocarriles secundarios en confirmación de lo dispuesto en el de 10 del corriente.

—

Al salir del Consejo manifestó el ministro de la Gobernación que el proyecto de decreto que había sometido á la deliberación del Gobierno en pleno se refería á la organización y régimen de los mercados.

Es uno de los decretos encaminados á procurar la baja en el precio de los artículos de primera necesidad.

El Sr. García Alix dijo que las Cámaras de compensación á que se refiere la nota se establecerán en Madrid y Barcelona.

Preguntaron los periodistas al señor Ugarte si se había tratado del expediente de indulto de los reos de don Benito, y de las palabras del ministro de Gracia y Justicia parece deducirse que dicho indulto no será concedido.

El Consejo no se ocupó del reglamento del descanso dominical, por no haber recibido todavía el ministro de la Gobernación el informe del Consejo de Estado.

Sesión de la junta de instrucción pública

En la sesión que anoche celebró la junta provincial de Instrucción pública se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los presupuestos de las escuelas diurnas y de adultos para el año actual de 1905, consultando los informes dados por la Inspección y sección de instrucción pública.

Que se interese del señor Gobernador imponga una multa al alcalde de Vegafría por no haber satisfecho al maestro de la escuela de este pueblo, el importe de alquileres que se le adeudan y que se le había ordenado por la junta provincial.

Admitir la renuncia del suplente de Chatún y nombrar al maestro que desee ocupar la vacante, dándose cuenta de ello al rectorado.

Aprobar el itinerario de la visita que el inspector ha de girar á las escuelas del partido de Riaza.

Cursar el expediente de rehabilitación de doña Isabel Muñohierro con informe favorable.

Cursar con informe favorable el expediente de permuta de cargos entre el maestro de Barajas (Madrid) y el de Martín Muñoz de las Posadas de esta provincia.

Comunicar á la maestra de Aldea del Rey que no ha lugar á la reclamación de haberes que solicita y se pidan antecedentes acerca del material que invirtió siendo maestra de Gallegos.

Cursar á la Central de clases pasivas, la instancia de D. Delfín Sánchez, reclamando haberes devengados como interino en Aldeanueva de la Serrezuela.

Que se manifieste al maestro de Valle de Tabladillo, que no procede su reclamación, respecto á material porque fué invertido y rendida la cuenta por el maestro que desempeñaba la escuela cuando se hizo efectivo el libramiento.

Que la viuda del maestro de Sangarcía, D. Antonio Fuentes, remita los documentos necesarios para acreditar el derecho á los haberes que dijo habían sido devengados por su esposo.

Que el material de la escuela de Cilleruelo de San Mamés, se facilite á los niños en ella matriculados, puesto que no existen niños pobres.

Cursar á la Junta central el expediente de reclamación de haberes devengados por doña Enriqueta Sanz Catalina, maestra jubilada y el de pensión de orfandad, que ha incoado doña Gonzala Martín, hija de dicha maestra.

Cursar á la Junta central, el expediente de los huérfanos de doña Catalina Martín, maestra que fué de Sangarcía.

Se aprobaron las propuestas formuladas por la comisión, para proveer las plazas vacantes en el escalafón de la provincia; quedando pendiente para la próxima sesión, la provisión de la plaza de mérito número 6 del escalafón de maestros.

Reclamar á la huérfana de doña Ruperta Blanco, maestra que desempeñó la escuela de niñas de Valverde, los documentos que faltan en el expediente de pensión, devolviéndola para su reforma los que no reunen las condiciones que exige el Reglamento.

Que se informe la instancia del maestro de Balsain con lo que resulta de los antecedentes é informes emitidos por las comisiones respectivas.

Se acordó el sobreseimiento y archivo del expediente que formaron á la maestra de la aldea de Escarabajosa de Cuéllar.

Que pase á informe de la inspección el expediente que se sigue al maestro de Balsain.

Darse por enterada de la licencia concedida por el Rectorado á la maestra de Bernardos, para atender al restablecimiento de su salud.

Darse por enterada de que la Dirección general del Tesoro, devolvió la fianza al habilitado que fué de los maestros del partido de Cuéllar, don Pedro Alonso.

Y aprobó el dictamen de la Presidencia emitido en el expediente de D. Leopoldo Casero, solicitando licencia para hacer oposiciones á escuelas públicas.

Mercado semanal

De escasa concurrencia ha sido el de hoy y con marcada flojedad en los precios rigieron los siguientes:

Canales de cerdo.—Entraron 18 para los que rigieron los precios de 71 y 72 reales arroba.

Patatas. — Abundantes, pagándose á 1'50 pesetas, arroba y á 0'15 kilo.

Nabos.—Igual precio que en el anterior, esto es, á 0'15 kilo.

Cebollas.—De 20 á 25 céntimos id.

Queso.—Lo nuevo á 1'50 pts. y lo viejo á 2'50. ídem.

Garbanzos.—Sin variación notable.

Piñón fresco.—A 11 pesetas fanega.

Idem tostado.—A 12'50 pesetas fanega.

Castañas.—Arroba 6 pesetas.

Pollos.—De 5 á 6 pesetas par.

Gallinas.—De 2'50 á 3 pesetas una.

Huevos.—De 1 á 1'10 pesetas docena.

PESCADOS

Merluza, á 3 pesetas kilo.
Congrio, á 3 idem idem.
Pescadillas, á 3 idem idem.
Lenguados, á 4 idem idem.
Salmón, á 10 idem idem.
Almejas, á 1'25 idem idem.
Besugos, á 1'25 idem idem.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Manifestó ayer el ministro de la Gobernación que, tan pronto como se abran las Cortes, presentará á las mismas un proyecto de ley referente á la emigración, en el que se procurará poner coto á los abusos que vienen cometiéndose.

***

En el ministerio de Hacienda conferenciaron ayer los señores Azcárraga y García Alix.

***

Con el título de *El Porvenir* comenzará á publicarse en la corte, del 8 al 10 del próximo mes de Abril, un periódico que defenderá la política de la fracción acaudillada por el señor Montero Ríos.

***

El ministro de Hacienda ha manifestado al conde de Torre-Vélez, para que lo transmita á los firmantes del telegrama-protesta contra el mitin de Tobarra, que el Gobierno de S. M. se ha enterado con interés del referido telegrama, y ofrece ocuparse seriamente de las manifestaciones que en él se contienen.

***

Negó ayer el ministro de Estado que tenga el proyecto de ir á Mahón con objeto de saludar al emperador de Alemania.

***

Bajo la presidencia del subsecreta-

---

(8)

se quejaría de que su marido se encuentra bastante bien en la compañía de esa dama; pero yo, á pesar de mi carácter confiado, porque tengo un caracter confiado, no podría menos de sentir la puntita de los celo, si mi marido pudiera verla; ¡qué quieres! No hay mujer perfecta y no habia de serlo yo.

»Y sin embargo tengo motivos para estar agradecida á esa amable parisién. Cuando viene, recobra nuestra casa su perdida animación, y su carácter jovial parece que difunde la alegría en torno de sí. El hastío sale del albergue en que ella entra, y puede decirse con justicia que por donde pasa lleva consigo la alegría. Ya comprenderás que no tengo razón ni pretesto para impedir su venida, y ahora una circunstancia particular, en la que no puedo pensar sin alterarme, va á hacerla entrar en la intimidad de nuestra vida.

»Me escribe que nos trae un célebre oculista, un *especialista*, como ahora se dice, de las enfermedades de los ojos, el cual intentará devolver á mi querido Hector la vista perdida.

»Es operación ante la cual han retrocedido muchos médicos de fama, no menos hábiles, pero quizá más prudentes. ¡Juzga como estaré! Tú que me amas, tiembla y ruega por mí.

»Adios, te dejo para ordenar los preparativos de recepción de nuestros huéspedes. Sabes que siempre te amo.

GABRIELA.»

«POSTDATA. Olvidaba decirte que á pesar de ser tan buena Mad. Dorville para mis hijos, éstos no la quieren bien ¿Sabrá más, su instinto infantil que mi razón?... ¡Viviré alerta!»

VI

—¿A quién escribes?—preguntó monsieur de Melcy, después de un largo silencio, durante el cual los niños habian hecho toda clase de evoluciones sobre sus rodillas.—¿La escribes á ella?

—¿Quien es ella?—repuso la condesa volviéndose hacia su marido.

—Ella,—dijo éste queriendo ocultar bajo una sonrisa su turbación.—según las reglas gramaticales, ella es un pronombre demostrativo del género femenino, que sustituye al nombre de la persona de quien se acaba de hablar.

—Segun eso, *ella* para ti es Mad. Dorville,—dijo Gabriela.

—Cierto, siempre ateniéndome á las reglas gramaticales. ¿Conque es... á *ella*?

—Todovía no, amigo mio; pero lo haré al instante, se enviará la carta al correo por Justino, y saldrá en el correo de esta tarde; nada temas.

Mr. de Melcy colocó á su niña en el suelo, y dándola un beso repuso:

—Ve, hija mia, á trasladárselo á mamá.

Siempre fácil para atormentarse, Gabriela murmuró.

—Hé aqui un beso que me parece venir equivocado en su dirección.

Sin embargo, no por esto dejó de escribir una carta afectuosa á Mad. Dorville, manifestándole en su nombre y en el de su marido lo grato que les sería recibirla.

«Venid pronto, le decía al fin de la carta; mi pobre ciego parece tener los ojos para vos, adivina que sois encantadora y se regocija de teneros á nuestro lado. Yo tiemblo á la idea de nuestro terrible compañero, pero no por esto os aguardo con menos impaciencia.»

—¡Hé aquí cómo se miente en el mundo!—dijo doblando la carta.—Dios sabe, sin embargo, que no es culpa mia.

Después, volviéndose á su marido, dijo:

—Está escrita, y mi respuesta llegará mañana á París. Mad. Dorville la recibirá á primera hora y tomará enseguida el tren del Mediodía; quizá mañana por la noche comerá con nosotros.

—Si viene la recibiremos,—dijo el conde con un tono que parecía indiferente, pero en el que Gabriela adivinó marcado disimulo.

Levantóse el ciego, y como ya habia obtenido lo que deseaba llamó á Enriqueta y dijo:

—Dame la mano, y tú, Pablo, ven también conmigo. Estamos quitando el tiempo á mamá. Te dejamos, á menos que quieras venir á tomar el fresco con nosotros.

—Aunque quisiera no puedo,—dijo la condesa:—tengo que hacer en casa.

rio de Hacienda se reunió ayer la Junta que entiende en la clasificación y reconocimiento de los créditos de Ultramar para ocuparse en el examen de los asuntos que la están encomendados.

***

El rey de Inglaterra ha condecorado al duque Montellano con la gran cruz de Victoria, y al general Boado con la encomienda de la misma Orden.

***

Los vendedores de alcohol han solicitado del ministro de Hacienda que se les conceda mayores facilidades que aquellas con que cuentan hoy para comerciar en aquel artículo.

***

Dijo ayer el ministro de la Gobernación, que la conducta de las autoridades oponiéndose á que el entierro de un obrero pasara por el centro de Madrid no fué arbitraria, por haberse inspirado en acuerdos adoptados con anterioridad para esta clase de conducciones.

NOTICIAS

Desgraciadamente, se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, la respetable señora madre de nuestros queridos amigos D. Ubaldo y D. Ramón Rexach.

No necesitamos decir cuán vivamente deseamos el alivio de la enferma.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado de Aldehuela del Codonal debiendo proveerse en el plazo de quince días.

Los aspirantes deberan acompañar á las solicitudes los siguientes documentos:

1.° Certificación de nacimiento.

2.° Certificación de buena conducta moral; ésta deberá ser expedida por el Alcalde del domicilio del interesado.

3.° La certificación de examen y aprobación conforme á reglamento ú otros documentos que acrediten su aptitud para el desempeño del cargo, ó servicios en cualquiera carrera del Estado.

Corta de leñas

Ha sido denunciado un sujeto llamado Jesús Aparicio, sirviente del vecino de San Ildefonso, D. Juan Bautista Herrero.

Dicho sirviente fué encontrado en la carretera del Nogal con una caballería mayor cargada de pino verde cortadas del sitio denominado «Las Cabrerizas», perteneciente al Real Patrimonio.

Novena

La V. O. T. celebrará este año en la iglesia de San Sebastián la novena á la Virgen de los Dolores con extraordinaria solemnidad.

Dará principio el día seis del mes próximo.

Los sermones de novena y el de la función principal estarán á cargo de elocuentes oradores, cuyos nombres se anunciarán oportunamente.

Después de permanecer en Segovia algunos días con objeto de informar en la Audiencia, mañana regresará á Riaza el médico forense de aquel partido y bien querido amigo nuestro, don Ricardo Provencio.

Mañana hará dos años que pasó á mejor vida la virtuosa y respetable señora Doña Casimira Delgado y Delgado, tan conocida y estimada en esta población.

A su hija, la señorita Francisca Isabel Delgado; á sus hijos políticos, nuestros buenos amigos D. Juan y D. Faustino Isabel Martín, y á la familia toda, reiteramos el más sentido pésame, al conmemorar hoy este triste aniversario.

***

También se cumple mañana el tercer aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro estimado amigo D. Gregorio García Bermejo y Cordones, reputado comerciante de esta población, y persona muy querida por las condiciones recomendables de su carácter.

A su viuda, á sus hijos y demás familia reiteramos en este día la expresión de nuestro pésame por aquella dolorosa é irreparable pérdida.

Minas

Hoy han sido remitidos al Distrito forestal establecido en Madrid y para su demarcación, los expedientes de las minas ultimamente registradas y cuyos títulos son: «El delirio minero», «Julio César» y «Fé y caridad», las tres de mineral de hierro y enclavadas en términos de El Espinar, Otero de Herreros y Arcones respectivamente.

Éxito seguro

De Instrucción pública

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública de niñas de El Espinar, con el haber anual de 1.100 pesetas y emolumentos legales, doña Petra Rapado Gómez.

Idem ídem de la escuela de Cantimpalos, con carácter de interina y con el haber anual de 312'50 pesetas, doña María Petit Dedra.

Idem ídem de la escuela mixta de Arevalillo, con el mismo carácter que la anterior y sueldo de 500 pesetas, doña Antonina Martín y Martínez.

***

También ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Cuéllar, con el sueldo de 1.100 pesetas anuales y emolumentos legales, D. Luis Fernández Fernández, quedando vacante por tal causa la plaza de maestro del pueblo de Escalona que desempeñaba este señor.

***

Ha quedado vacante el cargo de maestra de la escuela de Riaza, por haber sido nombrada D.ª Petra Rapado que la desempeñaba para la escuela de El Espinar.

Por Real orden, fecha 27 del actual, se ha dispuesto continúe en comisión como profesor en la Academia de Artillería, hasta fin de curso, el teniente coronel señor conde de Casa-Canterac.

En la Catedral

El día 2 de Abril, como cuarto domingo de Cuaresma, á las nueve y media habrá Misa Conventual, y sermón á cargo del M. I. Sr. D. Víctor J. de la Vega.

Asistirá el Sr. Obispo, si su salud y ocupaciones se lo permiten.

Ha sido nombrado ordenanza de telégrafos de 2.ª clase, el que lo era 3.ª con destino en esta Estación, don Segundo Subirást.

Casa de socorro

A las dos y media de la tarde de ayer se presentó acompañado de otro, José del Río, de 17 años de edad, domiciliado en la calle de la Muerte y Vida, número 16, con una contusión en la parte superior del brazo izquierdo y erosiones en la espalda, leves, ocasionadas con un ladrillo estando trabajando.

Después de curado pasó á su domicilio.

Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado á Segovia la bella y elegante hermana de la Sra. Condesa de Casa-Canterac, Anita Dicenta.

Sea bien venida.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción de Aurora Rafaela Bautista Lorenzo de 7 meses de edad.

Nuestro asiduo colaborador, secretario municipal de Montejo de la Serrezuela, D. Hernán de la Puerta y de la Fuente, ha sido nombrado maestro de la escuela de Barbolla, en esta provincia.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Una junta

La celebró el domingo pasado la Archicofradía de Nuestra Señora del Amor Hermoso, bajo la presidencia del Sr. Cura párroco de San Miguel, acordando celebrar los cultos del mes de Mayo con la misma solemnidad que en años anteriores.

Disertaciones pedagógicas

Mañana desarrollará, una de las más aventajadas alumnas de la Escuela Normal, el tema de actualidad *Gloria y recompensa al genio*.

La subida del pan

Anoche, después de la sesión, conferenciaron en el Ayuntamiento con el alcalde y los concejales, una comisión de fabricantes de pan, participándole que en vista de la subida que tiene el trigo, se veian obligados á elevar el precio del pan.

El Alcalde les indicó visitaran al Gobernador civil, como así lo han hecho esta mañana, asistiendo á la conferencia el Alcalde.

Ambas autoridades les pidieron el plazo de algunos días antes de resolver sobre este asunto, con objeto de consultar con el Gobierno.

Los fabricantes de pan accedieron á este aplazamiento, atendiendo á los intereses del vecindario de Segovia.

Según nuestras noticias, el precio que se piensa señalar al pan, es el de dos céntimos y medio sobre su valor actual.

MERCADOS

Santa María de Nieva 28

He aquí los precios que rigieron:
Trigo á 55 reales fanega.
Centeno á 41.
Cebada á 37.
Algarrobas á 49.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 215.
Idem regulares á 180.
Idem medianos á 96.
Patatas á 6 reales arroba.

El Corresponsal.

Barcelona 28

El mercado de trigo continúa completamente paralizado.

No se hacen operaciones de ninguna clase.

Hoy no han entrado ningún vagón.

El Corresponsal.

Medina del Campo 28

La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo, cedidas á 55 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Tiempo variable.

El Corresponsal.

Arévalo 28

En el mercado de hoy entraron 896 fanegas de trigo, que se cedieron á 56 reales, con tendencia firme.
Centeno á 42.
Cebada á 38.
Algarrobas á 48.
Hay regular animación.
Tiempo primaveral.
Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Peñafiel 28

Hoy entraron en este mercado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 56'25 reales las 94 libras.
Centeno á 43.
Cebada á 39.
Yeros á 54.
Avena á 29.
Tiempo bueno.
Tendencia firme.

El Corresponsal.

Valladolid 28

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 50 fanegas de trigo á 57'25 reales una.
Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 57 reales una.
Centeno 200 id. á 47 id. id.
Tendencia sostenida.
El tiempo es bueno.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 42 pesetas.
Clases blancas y buenas, á 41 id.

El Corresponsal.

Nava del Rey 28

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 54 y 54'50 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.
El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 28

En el mercado de esta plaza cotizase nominalmente el trigo á 55'50 reales.

En Tejares entraron 60 fanegas y en Chamberí 200.

En ambos mercados se cotizó á 55'50 y 55'75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 30, 5 tarde

La Lotería

En el sorteo de la lotería verificado hoy en Madrid han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones que á continuación se expresan:

Primer premio, núm. 26.936, Tarragona.—Zaragoza.

Segundo premio, núm. 14.709, Málaga.—Toro.

Tercer premio, núm. 25.059, Barcelona.—Madrid.

Consejo en Palacio

Esta mañana tuvo lugar en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Villaverde en su discurso puso al rey al corriente de los asuntos de orden interior y exterior.

De los primeros, comunicó sus impresiones respecto de la guerra ruso-japonesa, expresando el señor Villaverde sus creencias en consonancia con la lentitud con que estos días se observa en el desarrollo de las operaciones, de que los ejércitos enemigos se están reorganizando con propósito de reanudarlas con más vigor.

También dió cuenta al rey del viaje á Marruecos del emperador Guillermo de Alemania, de los trabajos realizados por algunas potencias para concertar tratados comerciales y de los preparativos que se están haciendo en las capitales de Alemania, Francia y Gran Bretaña, para recibir á S. M.

De los asuntos del interior expuso el Sr. Villaverde el estado lamentable por que atraviesan algunas regiones agrícolas por la escasez de lluvias, dando á conocer los esfuerzos realizados por el gobierno para combatir dicha crisis, y las alarmantes noticias recibidas últimamente de las regiones castigadas por la sequía.

Terminó el Presidente dando cuenta á S. M. de los acuerdos tomados por el Gobierno en el Consejo de ayer.

Visita de Villaverde á Palacio

Ha sido muy comentada la visita que el Sr. Villaverde hizo ayer á Palacio, creyéndose relacionada con las diferencias que se decían surgidas en el gabinete con motivo del viaje del rey.

Estas diferencias de ser cierto que las hubiera, quedaron solucionadas en el Consejo que los ministros celebraron ayer en la Presidencia.

Un obrero muerto

Del andamio de unas obras que se están ejecutando en una casa de la calle de Claudio Coello, se cayó esta mañana un obrero quedando muerto en el acto.

El gobernador adopta precauciones para evitar que en el entierro de este desgraciado obrero, se originen sucesos análogos á los desarrollados días pasados con motivo del entierro de otro albañil.

Visita de inspección

El ministro de Hacienda dictará en breve una Real orden, ordenando se gire una visita de inspección á las Delegaciones de Hacienda de toda España.

Esta visita será realizada por los señores Illana y Fragoso.

Firma del rey

El rey ha firmado hoy varios decretos sin interés para esa provincia.

La huelga escolar

Durante la mañana de hoy, los estudiantes se negaron á entrar en clase persistiendo en la actitud de días pasados.

Se han formado algunas manifestaciones, que han recorrido las calles de Madrid en perfecto orden.

La crisis agraria

Las últimas noticias recibidas en los centros oficiales de diversas provincias de Andulucía y de la region de Levante, dicen que la crisis agraria se ha agravado considerablemente.

ZÁRRAGA.

Boletín religioso.

Santos del día 31

San Félix y Santa Balbina, virgen y mártir.

CULTOS

—Todos los viernes á las tres y media de la tarde, se celebrará el Vía-Crucis en la iglesia de San Martín, y los domingos á la misma hora, habrá ejercicio y sermón.

—En los PP. Carmelitas habrá también Vía-crucis solemne los viernes y Domingos, á las cuatro y media de la tarde.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Tencas en salsa blanca

Escámense, vacíense, límpiense.

Partirlas luego en trozos.

Escurrir éstos y hacerlos saltar en manteca derretida.

Añadir una cucharada de harina.

Mojar con vino blanco; sazonar con sal, pimienta gorda y ramito compuesto, y agregar setas y cebolletas escaldadas.

Cuando la mezcla esté cocida, trabarla con yemas de huevo y servirla.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

Un lugareño necesitaba visitar á un infante, y preguntando el tratamiento que debía darle, supo: que al rey se daba título de majestad y al príncipe de alteza; pero nadie pudo decirle palabra del título que se daba á un infante, porque debían ser tan contos como él las personas á quienes preguntó.

—Yo lo invitaré, dijo, y principió así su arenga:

Señor: yo espero que vuestra infantería me proteja.

***

Unos cazadores que perseguían á un lobo en el invierno último lo cercaron y lo acosaron de tal suerte, que el animal, como único medio de salvarse, tomó la dirección de un molino en la ribera del Tajo.

Un cazador aprendiz, que detrás de unas zarzas observó un bulto negro, hizo en toda regla su puntería; disparó, y en vez de matar al lobo, mató á la molinera.

A vista de tal catástrofe, el pobre cazador estuvo á punto de desesperarse; sus compañeros se alarmaron, los parroquianos del molino salieron, y por todas partes solo se oían gritos y lamentos.

A poco rato llegó el molinero con una pachorra deliciosa; examinó la herida, miró á los circunstantes, y dijo al matador:

—Consuélese V.; buen hombre, que no ha errado el tiro, porque casualmente ha muerto V. á la loba más mala de todo el país.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.==Victoria, 11

JARABE BENZOBALSÁMICO AL BROMOFORMO

Tos, catarros, asma, opresión de pecho y todas las enfermedades de las vías respiratorias, son curadas con el JARABE BENZOBALSÁMICO SANZ ÁLVARO.

DEPÓSITO:
MUERTE Y VIDA, 6, FARMACIA

VACUNA SUIZA
DEL
INSTITUTO LAUSANNE

Suero antidiftérico Roux
Suero antiestreptocócico Marmoreck
del Instituto de Grenoble.

Depósito en Segovia: Francisco M. Marcos.---Droguería.

AVISO AL PÚBLICO
COTORENA

Landós para cuatro asientos á dos leguas de la población, 8 pesetas.

Por cada asiento más se cobrará 1'50 pesetas.

Por asientos desde la plaza á la estación, 25 céntimos.

Los avisos, Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7, Fonda del Siglo.

Venta de casas

Se vende la señalada con el número 1 de la calle del Barranco, y la del número 8 y 10 de la calle del Vallejo.

Calle del Romero, núm. 4, piso bajo, informarán.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 22 de la calle de los Leones. Consta de tres pisos y planta baja, con portal para industria.

En el piso segundo de la misma informará su dueño Diego Pescador.

SE VENDE

una yegua, para tiro y silla, edad cerrada.

Para tratar con su dueño, Leones, 6, Segovia.

Arriendo

Se hace de los pastos para ganado vacuno del prado titulado «Cabezón», término de Carbonero de Ahusín. El arrendamiento empezará desde el 1.º de Abril, y para tratar, con Jerónimo Rincón y Sotero Velasco, en el pueblo de Aragoneses.

Ama de cría

Soltera, para casa de los padres, leche buena y abundante.

Razón, calle de los Desamparados, núm. 12, Paula García.

BEBIDA DE LOPEZ
contra el
REUMA

(Preparada por M. López y Vélez, Farmacéutico, hijo de J. López)

Cura toda clase de dolores reumáticos, ya sean recientes ó crónicos

El éxito creciente que obtiene en toda España la BEBIDA DE LOPEZ, y el ser recomendada por distinguidos médicos, es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López; Peligros, 4, Farmacia del Dr. Zúñiga, y Centros de específicos.

(*Exíjanse siempre las etiquetas rojas y tinta negra de la casa Viuda de López.*)

Depósito exclusivo y venta para Segovia: Escuderos, 4, Farmacia LLOVET.

Retrato de S. S. Pío X.

Innumerables son las efigies falsificadas que del Soberano Pontífice Pío X circulan por el mundo, ya que muchos industriales sin conciencia, movidos tan sólo por su ansia de lucro, así que supieron la elevación del Cardenal Patriarca de Venecia al Solio Pontificio, inundaron el mercado de oleografías y grabados hechos á capricho, sorprendiendo con ello la buena fé de los católicos.

Deseando nosotros poder ofrecer al clero, á las Corporaciones religiosas, á las Asociaciones católicas y á los fieles en general *el verdadero retrato de Su Santidad Pío X* solicitamos el concurso de un artista eminente, cuyo solo nombre fuese eficaz garantía del éxito; y sin reparar en sacrificio alguno, enviamos á Roma al insigne pintor D. Antonio Utrillo, especialista en retratos, con el expresado encargo de obtener un retrato del nuevo Pontífice, tomado del natural.

Presentóse el Sr. Utrillo en el Vaticano, y al saber que deseaba pintar el retrato de Su Santidad para ofrecer al mundo hispano-americano la copia exacta y fiel de Pío X, se le ofrecieron con exquisita amabilidad toda suerte de facilidades para que pudiese contemplar al bondadoso Pontífice en todos los actos públicos, obteniendo al propio tiempo varias recepciones particulares y cediéndole en el Vaticano habitaciones á propósito para que con las mejores garantías de éxito pudiese realizar su trabajo.

Mas al enterarse el Sumo Pontífice de la importancia de la obra, y teniendo en cuenta que su imagen ha de ser como el símbolo de su fé para los que quieran poseerla, deseando ofrecer á la católica España una muestra especialísima de su predilección, quiso servir él mismo de modelo. Y así, gracias á la incomparable bondad del Soberano Pontífice, y con asombro de la Corte Pontificia, pudo el Sr. Utrillo llevar á cabo su magnífico *retrato del natural de S. S. el Papa Pío X.*

No hemos de elogiar aquí la admirable obra del insigne retratista; expuesta en la capilla pública del Palacio Episcopal de Barcelona, mereció los elogios más calurosos de todo el mundo, como igualmente se los conquistó en Roma por las relevantes condiciones artísticas del cuadro y su asombroso parecido. Bastará decir que para celebrar su envidiable triunfo, las principales entidades de Barcelona y sus artistas más notables obsequiaron al señor Utrillo con un banquete memorable; en cuanto á la impresión que la obra produjo en el Vaticano, da elocuente testimonio la siguiente carta, que es la mejor garantía de su parecido:

Vaticano.

Sr. D. Antonio Utrillo.

Barcelona.

Muy distinguido señor mío: Con mucho gusto participo á V. que el Padre Santo ha visto con singular complacencia el acertadísimo retrato que de Su Santidad ha llevado V. á feliz término, pues encuentra en él reproducida con suma perfección y maestría su Augusta Persona. Por ello, pues, y en prueba de su admiración, concede á V. de todo corazón y á todos los suyos la Bendición Apostólica, prenda segura de las gracias celestiales.

Q. B. S. M.
JUAN BRESSAN.
C. Secretario de S. S.

Hoy ofrecemos al público la reproducción exactísima de tan bello original en una magnífica oleografía de 65 × 90 centímetros, tirada con gran esmero y pulcritud á 20 tintas al precio de *5 pesetas*.

Debemos advertir que el verdadero retrato de S. S. que ofrecemos al público lleva en la parte superior de la oleografía la firma del autor y la inscripción siguiente:

Pius X Pont. Max. pinxit in Vaticano.

Los que carezcan de estas dos indicaciones, no son auténticos.

Punto de venta con exclusiva en la provincia de Segovia, Librería del DIARIO DE AVISOS, *Plaza Mayor 5.*

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
en las principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.